



COVID-19: Guía para Policías y Agentes de la Ley 26 de marzo de 2020

Los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) dice que el SARS-CoV-2 (el virus que causa la enfermedad COVID-19) presenta un bajo riesgo para los agentes de la ley que realizan actividades de rutina. Sin embargo, el nivel de riesgo debe elevarse a alto debido a la naturaleza del trabajo de los policías y otros agentes de la ley. Los agentes de la ley se encuentran constantemente con el público, manejan a los detenidos durante la detención y transportan a las personas en vehículos. Varios agentes en el país informan haber contraído COVID-19, incluso en la ciudad de Nueva York, donde ahora se confirma que más de 100 oficiales tienen la enfermedad.¹

Detener la Propagación

Las personas infectadas pueden propagar COVID-19 a través de sus secreciones respiratorias. Según los CDC, la propagación de persona a persona es más probable entre las personas que tiene contacto cercano (aproximadamente 6 pies).

Se cree que la propagación de persona a persona ocurre principalmente a través de gotitas respiratorias producidas cuando una persona infectada tose o estornuda, como la gripe y otros patógenos respiratorios. Estas gotitas pueden caer en la boca o la nariz de las personas cercanas o posiblemente ser inhaladas a los pulmones. Actualmente se desconoce si una persona puede contraer COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tiene el virus y luego tocarse la boca, la nariz o posiblemente los ojos.

Es posible que una persona obtenga COVID-19 tocando una superficie u objeto que tiene SARS-CoV-2 y luego tocando su propia boca, nariz o posiblemente sus ojos, pero no se cree que esta sea la forma principal el virus se propaga.

Se cree que las personas son más contagiosas cuando son más sintomáticas (es decir, experimentan fiebre, tos o falta de aire). Es posible que se propague algo antes de que las personas muestren síntomas. Ha habido informes de este tipo de transmisión asintomática, pero tampoco se cree que esta sea la principal forma de propagación del virus.

¹ Los casos COVID-19 de NYPD cerca de 100, ya que cientos de policías más se enferman, New York Post, 22 de marzo de 2020. (Visto el 25/03/2020) <https://bit.ly/2WOJNCG>.

Reportando Exposición, Protegiendo a todos los Oficiales

Si un agente cree que ha estado expuesto al virus, su agencia debería exigirle que se quede en casa con pago durante su ausencia laboral, si es posible, y que regrese al trabajo cuando no cree un riesgo de transmisión a otro personal². Además, las instituciones deberían:

- Requerir a los empleados con síntomas de COVID-19 (tos seca, fiebre, falta de aliento) que se queden en casa o que trabajen desde casa si es posible.
- Aislar y enviar a los oficiales que vengan a trabajar enfermos con síntomas a casa.
- Requerir a los oficiales que informen y documenten el riesgo potencial o la exposición ante su supervisor y las autoridades de salud pública. Los oficiales deben de guardar una copia de cualquier informe relacionado con una exposición.
- Exigir a los oficiales que están bien, pero tiene un familiar enfermo, que se queden en casa.

Se debe mantener la confidencialidad médica y la privacidad; sin embargo, se puede divulgar información limitada si es necesario, para proteger a otros oficiales. Por ejemplo, se puede dar aviso de que un compañero oficial ha dado positivo sin identificar públicamente quién resulto positivo.

Protéjase de la Exposición *

Debido a la naturaleza del virus y la forma en que se propaga, esto crea un escenario único para los agentes durante la detención y el transporte y mientras los detenidos están detenidos.

- Si es posible, mantenga una distancia de al menos 6 pies.
- Los oficiales también deben practicar una higiene de manos adecuada. Lávese las manos con agua y jabón por lo menos 20 segundos. Si no hay agua y jabón disponibles y NO se sospecha que haya drogas ilícitas, use un desinfectante para manos a base de alcohol con al menos 60% de alcohol.
- No te toques la cara con las manos sin lavar.
- Haga que un técnico médico de emergencias (EMT) capacitado evalúe a cualquier persona que cree que podría tener COVID-19 y transporte a esa persona a través de un servicio médico de emergencia (EMS) a un centro de atención médica.
- Asegúrese de que solo el personal capacitado de usar el equipo de protección personal (EPP) apropiado tenga contacto con personas que tengan o puedan tener COVID-19.
- Conozca el plan para el control de la exposición de su empleador.
- Limpie y desinfecte el cinturón y el equipo de trabajo antes de volver a usarlo con un aerosol de limpieza doméstico o una toallita que afirme que mata virus, de acuerdo con la etiqueta del producto.

² Datos de AFSCME: nuevos requisitos de ausencia laboral ordenados por el Congreso para COVID-19, marzo 19, 2020. (Visto el 25/03/202) <https://bit.ly/2Ujucty>.

Reducir el Contacto con el Público *

Para reducir el contacto entre las personas, los oficiales pueden:

- Equipar a los despachadores del 911 para separar llamadas que requieren servicio para recursos de salud y no requieran respuesta policial.
- Emitir una directiva temporal para liberar a las personas detenidas por citación, multa o citación en lugar de ponerlas bajo custodia, a menos que la persona presente un riesgo inmediato e identificable para la seguridad física o sea acusada de un delito grave.
- Suspender los protocolos que ponen a las personas bajo custodia, por ejemplo:
 - Suspender la ejecución de órdenes de arresto.
 - Limitar la ejecución de las órdenes de arresto a crímenes violentos.
 - Documentar, pero no poner bajo custodia, a las personas que han violado la libertad condicional o la libertad condicional si no representan un riesgo inmediato e identificable para la seguridad física.
- Limite su respuesta a incidentes de bajo riesgo para mantener la capacidad de responder a incidentes críticos y necesidades de salud de la comunidad. Por ejemplo, suspenda la aplicación de las paradas de tránsito, las quejas de ruido y las quejas menores sobre la calidad de vida y el servicio de citaciones civiles.
- Limite el número de oficiales que tienen contacto con los visitantes al departamento de policía, preferiblemente un oficial por turno y equipe a ese oficial con el EPP y la capacitación necesaria para prevenir la propagación del virus.
- Implemente on-line informes para quejas o informes de policías. Alienta informes de incidentes por teléfono.
- Aumentar la frecuencia de limpieza y desinfección de todos los patrullas, recintos policiales y estación, con un enfoque a las áreas de alto tráfico.
- Cree un protocolo escrito y capacite a todo el personal sobre cómo responder a un caso activo de coronavirus. El protocolo debe incluir orientación sobre revisiones de segundo nivel para determinar si la persona puede ser liberada en lugar de detenida para que pueda recibir atención y tratamiento en la comunidad. Si esto no es posible, el protocolo debe describir cómo transportar de manera segura a alguien al hospital, comunicarse con hospitales más cercanos al recinto o estación y tomar medidas para evitar que el personal se exponga durante y después del transporte.

Proteja a las Personas que están en alto riesgo *

Cuando trabaje con personas de 55 años o más, embarazadas o con afecciones médicas crónicas graves, los agentes pueden:

- Utilizar preguntas para cualquier persona que sea llevada a una estación de policía, con el objetivo de identificar a las personas con posible exposición o con mayor riesgo de infección.

- Desarrollar una política escrita y capacitación para separar a las personas que son sintomáticas de los demás y para maximizar la distancia entre las personas con mayor riesgo de infección de las personas que pueden estar infectadas, pero son asintomáticas. El protocolo debe incluir orientación sobre cómo trabajar con otros para transportar de manera segura a alguien al hospital, identificar los hospitales más cercanos al recinto o estación y describir el procedimiento durante y después de las interacciones con una persona infectada.
- Minimizar el contacto entre los oficiales y utilizar la videoconferencia, el correo electrónico y otras tecnologías para brindar informes y asesorías.

Equipo de Protección Personal

Los empleadores deben seleccionar EPP para proteger a los trabajadores contra el SARS-CoV-2 y otros peligros asociados con los químicos. Los trabajadores deben usar EPP para ayudar a minimizar la exposición al virus y exposición a los químicos por inhalación, contacto o ingestión.

Los ejemplos de EPP que pueden ser necesarios durante la limpieza y la descontaminación incluyen:

- Guantes de nitrilo.
- Gafas.
- Batas, overoles resistentes a los fluidos o impermeables a los fluidos.
- Ropa de trabajo dedicada y zapatos lavables con zapatos o cubrebotas.
- Mascarillas que cubren la nariz y la boca. En algunos casos, protección respiratoria (p. ej., N95, respiradores purificadores de aire accionados [PAPR] o mejor) puede ser necesario para proteger a los trabajadores de la exposición al SARS-CoV-2 o desinfectantes.³

Los trabajadores deben recibir capacitación y demostrar conocimiento en:

- Cuando usar EPP.
- Qué EPP es necesario.
- Cómo ponerse, usar y quitarse el EPP de manera adecuada para evitar la contaminación.
- Cómo desechar o desinfectar y mantener adecuadamente el EPP.
- Las limitaciones del EPP.

Cualquier EPP reutilizable debe limpiarse, descontaminarse y mantenerse adecuadamente después y entre usos. Los lugares de trabajo deben tener protocolos y procedimientos que describan la secuencia recomendada para ponerse y quitarse el EPP.

Dependiendo de los peligros presentados por el tamaño de un derrame, grado de contaminación u otros factores, el EPP requerido puede ser diferente de lo que se describe en esta hoja informativa.

³ Nota: Una mascarilla (también llamada máscara quirúrgica, máscara de procedimiento u otros términos similares) en un paciente interno u otra persona enferma no debe confundirse con EPP para un trabajador; el respirador que protege las vías respiratorias de potencialmente enfermedades infecciosas.

Limpieza y Desinfección

Según lo que se sabe sobre el SARS-CoV-2, la transmisión del coronavirus ocurre más comúnmente a través de gotitas respiratorias que a través del contacto con superficies y objetos. Sin embargo, la evidencia sugiere que el SARS-CoV-2 puede permanecer viable durante horas o días en superficies hechas de una variedad de materiales (plásticos, vidrio, metal, madera y cartón). La mayoría de los vehículos de transporte y patrulleros están contruidos principalmente de superficies plásticas y metálicas. Los trabajadores encargados de desinfectar superficies deben limpiar los vehículos cada vez que los miembros del público hayan sido transportados si se sospecha que están infectados con el virus.⁴

Los empleadores tienen la responsabilidad de proteger a los trabajadores de la exposición al SARS-CoV-2, incluidos los trabajadores encargados de limpiar superficies que pueden estar contaminadas con SARS-CoV-2. Los empleadores también deben asegurarse de que los trabajadores estén protegidos contra la exposición a químicos utilizados para la limpieza y desinfección.

Los agentes de la ley necesitan acceso a desinfectantes de grado hospitalario registrados por la EPA para la descontaminación de vehículos de transporte policial y equipo en sus vehículos en caso de que ocurra una exposición.

Los oficiales encargados de usar limpiadores de riesgo biológico en el proceso de descontaminación deben exigir que sean educados y capacitados y que hayan practicado el proceso de acuerdo con las recomendaciones del fabricante o los procedimientos operativos de la agencia.

Siga las normas de OSHA que aplican:

- Los empleadores deben asegurarse de cumplir con la norma de OSHA sobre patógenos sanguíneos (29 CFR 1910.1030) para proteger a los trabajadores que puedan estar expuestos a sangre u otros materiales infecciosos.
- La norma de EPP de OSHA (29 CFR 1910.132) proporciona información adicional sobre la selección y el uso de EPP apropiado, capacitación y otros requisitos. Los respiradores están cubiertos bajo la norma de protección respiratoria de OSHA (29 CFR 1910.134).
- Los empleadores deben cumplir con la norma de comunicación de riesgos de OSHA (29 CFR 1910.1200) cuando sus trabajadores usan ciertos químicos para la limpieza y descontaminación.

* La información que se encuentra en las siguientes subsecciones de este documento proviene del Instituto de Justicia de Vera: Protéjase de la exposición, reduzca el contacto con el público y proteja a las personas que están en alto riesgo. (Visto el 24/03/2020). <https://bit.ly/2WG0vEv>

⁴ Consulte la hoja informativa sobre salud y seguridad de AFSCME, Limpieza y Descontaminación del SARS-CoV-2 en superficies, Guía para Trabajadores en Entornos fuera de Centros Médicos (18 de marzo de 2020). <https://www.afscme.org/downloadable-asset/AFSCME-Facts-Cleaning-and-Decontamination-of-SARS-CoV-2-Spanish.pdf>